

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14945 ZARAGOZA

Edicto

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1º.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º Sección I Declaración Concurso 000106/2013 y NIG n.º 50297 47 1 2013 0000229.

2º.- Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3º.- Fecha de declaración: 21.03.2013.

4º.- Deudor en concurso: Click & Print Artes Gráficas, S.L., CIF B-99291387, con domicilio en C/ Orfeón, nave 13-c (Cuarte de Huerva 50410)

5º.- Facultades de administración: Suspendidas.

6º.- Se ha abierto la fase de liquidación.

7º.- Administración concursal: Postigo Auditores, S.L.P, CIF B-50928696, actuando en su nombre y representación D. Blas Ernesto Torres Ratia, con DNI número 72963648-N, mayor de edad.

* Dirección postal: C/ San Lorenzo, n.º 7, principal Izquierda (Zaragoza 50001).

* Dirección electrónica: administracion@postigoauditores.es.

Teléfono: 976 220714.

8º.- Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 4 de abril de 2013.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A130017951-1